



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2017.

NÚMERO. ACT/PLENO/06/11/2017

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día seis de noviembre de 2017, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M. en E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Asistencia al Proceso de Elección, Renovación o Ratificación de las instancias que conforman el Sistema Nacional de Transparencia.
  - 4.2. Exposición de propuesta para realizar en el Estado, la Caravana por la Transparencia y la Privacidad en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Proceso de Certificación en Estándares de Competencia del personal del Instituto.
6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
  - 6.1. Asistencia al Congreso ALA-ICA 2017 denominado "Archivos, Ciudadanía e Interculturalismo".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionado ~~Presidente~~, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el diecisiete de octubre del año 2017, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el diecisiete de octubre del año 2017.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día diecisiete de octubre del año 2017, procediendo a la firma de la misma.
---	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

**Punto específico:**

**4.1. Asistencia al Proceso de Elección, Renovación o Ratificación de las instancias que conforman el Sistema Nacional de Transparencia.**

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Como es del conocimiento de este Pleno, fuimos convocados a participar en la Jornada Electoral para el proceso de elección, renovación o ratificación de las instancias que conforman el Sistema Nacional de Transparencia, que tendrá verificativo en la ciudad de Boca del Río Veracruz, los días nueve, diez y once de noviembre del año en curso; es importante señalar que los trabajos de esta instancia se distribuyen en



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

once comisiones, cuatro regiones y la Coordinación de los organismos garantes de las entidades federativas, cuyos coordinadores son elegidos para ocupar el cargo durante un año y pueden ser reelegidos en una sola ocasión, de acuerdo con los Lineamientos para la elección y/o reelección de las coordinaciones emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia.

En este sentido, he externado en pasada sesión extraordinaria, mi intención de ocupar la Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, viéndome favorecido con su apoyo, por lo cual, someto a consideración de las Comisionadas presentes, la asistencia de quienes integramos este Órgano Colegiado de decisión, así como la del licenciado José Martín Cervera Torres, al evento antes mencionado, lo anterior, en virtud de la importancia y trascendencia de las decisiones que se tomarán.

De aprobarse la propuesta, se deberá informar al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes aéreos y terrestres que procedan, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las jornadas de trabajo, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.02</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez, de las Comisionadas, Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, así como la del licenciado José Martín Cervera Torres, a la Jornada Electoral para el proceso de elección, renovación o ratificación de las instancias que conforman el Sistema Nacional de Transparencia, que se llevará a cabo del nueve al</p>
---	---



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

once de noviembre del año en curso, en Boca del Río, Veracruz.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes aéreos y terrestres que procedan, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

**4.2.** Exposición de propuesta para realizar en el Estado, la Caravana por la Transparencia y la Privacidad en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), está implementando a nivel nacional un proyecto denominado "Caravana por la Transparencia y la Privacidad" cuyo objetivo principal es la de tener un acercamiento con la población y dar a conocer los derechos que se tutelan en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, lo anterior, a través de la participación conjunta de personal del Centro de Atención a la Sociedad del INAI, así como de los Organismos Garantes de los Estados que se visitan. Cabe señalar que la Caravana se ha realizado con mucho éxito en varias ciudades del país.

Por lo anterior, me permito informarles que posterior a diversas gestiones, se recibió por parte del Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas del INAI, José Luis Naya González, atenta invitación para participar de manera conjunta con el INAI en la actividad antes mencionada, en este sentido, fueron establecidos para llevarla a cabo los días dieciséis, diecisiete y dieciocho de noviembre del año en curso.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

Cabe señalar que entre las actividades que se desarrollan en este proyecto "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", se encuentran la de brindar de manera presencial información sobre los servicios, trámites, asesorías y orientar sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, además de realizar actividades de promoción sobre la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el debido tratamiento de datos personales, para contribuir al fortalecimiento de una sociedad más participativa e incluyente.

Dentro de los requerimientos enviados por el INAI para llevar a cabo este evento, se encuentra recomendar espacios de mayor afluencia de personas en la ciudad, como pueden ser plazas comerciales, parques, etc., en importante puntualizar que de generarse algún costo, por los espacios de difusión, este estará a cargo de ese Instituto Nacional; de igual manera nos fue solicitado el apoyo para el traslado de los funcionarios del INAI a los sitios de esta ciudad, en donde se llevaran a cabo las actividades, asimismo, deberemos designar un enlace que fungirá como coordinador de esta actividad ante el INAI.

Para lograr un mayor alcance en la participación de la ciudadanía, se propone la colaboración de servidores públicos de las diversas áreas del Instituto, en las actividades de promoción y difusión de los temas antes mencionados.

En términos de todo lo anterior, someto a consideración de los integrantes del Pleno, la participación institucional en la "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", organizada en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a realizarse del dieciséis al dieciocho de noviembre del año en curso, considerando como sedes de este evento, el Palacio Municipal de esta ciudad, la Multiplaza, Plaza Bahía y Plaza las Américas, así como acudir a Instituciones educativas de nivel superior, como lo serían el Instituto Tecnológico de Chetumal y la Universidad de Quintana Roo. De igual manera se deberá contemplar la participación del personal de las áreas de la Coordinación de Vinculación, de la Coordinación Jurídica de Datos Personales y Archivos, y de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de apoyar en las actividades de difusión y promoción de los derechos que tutelamos. En este tenor, se requerirá la elaboración de tres módulos de atención rotulados para su uso durante la Caravana, así como elaboración de material de difusión institucional, para ello, se propone la realización de cinco mil plumas de plástico, lápices de madera, borradores blancos y dos mil cilindros de plástico transparente para líquidos, los cuales serán entregados a quienes se acerquen a recibir orientación y asesoría en los módulos itinerantes. Se deberá considerar de igual manera la contratación de personas para que utilicen nuestras botargas con personajes institucionales como



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

son "Transparentín", "María" y "Alex", los cuales con su animación incentivarán la participación de los asistentes, asimismo, se deberá considerar el gasto de alimentación para el personal que apoya en las tardes estas actividades durante los días señalados. Para la coordinación, propuesta de agenda y organización de las actividades antes mencionadas con el INAI, someto a consideración del Pleno, designar a las Licenciadas Dafne de los Ángeles González Castillo y Daniela Castillo González.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.03</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, la participación institucional en la "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", organizada en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a realizarse del dieciséis al dieciocho de noviembre del año en curso, quedando establecidas como sedes de este evento, las oficinas del Palacio Municipal de esta ciudad, el centro comercial Multiplaza, Plaza Bahía y Plaza las Américas, así como las Instituciones educativas del nivel superior: Instituto Tecnológico de Chetumal y la Universidad de Quintana Roo.</p> <p>Se aprueba la participación del personal de las áreas de la Coordinación de Vinculación, de la Coordinación Jurídica de Datos Personales y Archivos, y de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de apoyar en las actividades de difusión y promoción de los derechos que tutelamos.</p>
---	--

Se acuerda la elaboración de tres módulos de atención rotulados para su uso durante la Caravana, así como la elaboración de material de difusión institucional, como lo son cinco mil plumas de plástico, lápices de madera, borradores blancos y dos mil cilindros plásticos transparentes para líquido, los cuales serán entregados a quienes se acerquen a recibir orientación y asesoría en los módulos itinerantes.

Se aprueba la contratación personas que portarán las botargas con personajes institucionales como lo son "Transparentín", "María" y "Alex", para la animación, así como el pago de la alimentación para el personal de apoyo a estas actividades durante los días señalados.

Se acuerda nombrar a las licenciadas Dafne de los Ángeles González Castillo y Daniela Castillo González, como las coordinadoras de las actividades antes mencionadas ante el INAI.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de los gastos inherentes a la realización de las actividades antes mencionadas.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

#### **Punto específico:**

**5.1. Proceso de Certificación en Estándares de Competencia del personal del Instituto**



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** En el marco de las reformas legales emanadas de la promulgación de la Ley General de Transparencia y de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, fue aprobado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación Competencias Laborales (CONOCER), la actualización al estándar de competencia "Facilitación de la Información en poder del Sujeto Obligado", en este sentido, será necesario que personal de este Instituto que ya contaba con la certificación en el anterior, estándar denominado EC0181, deba validar sus conocimiento bajo los nuevos instrumentos que establece el nuevo estándar EC0909.

Para ello, propongo que en esta primera etapa de validación de su certificado del estándar de referencia, acudan ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán (INAIP), los licenciados Deysi Alcantar Botello, Ana Rosa Carrillo Herrera y Juan Francisco Domínguez Galera. Así como también propongo que se ~~sume~~ al grupo de evaluadores y certificados de este Instituto, la Secretaria Ejecutiva, licenciada Aida Ligia Castro Basto.

Cabe destacar que lo anterior, permitirá que este Instituto de cumplimiento a la atribución legal de certificar a los titulares de las Unidades de Transparencia, lo cual, había quedado detenido en razón de que el anterior estándar estaba en proceso de actualización por parte del CONOCER, siendo el caso, que apenas el pasado mes de octubre fue publicado en el Diario Oficial de la Federación la citada actualización. En términos de todo lo antes expuesto propongo que se agende ante el INAIP, los días veintidós, veintitrés y veinticuatro de noviembre del año en curso, para que acudan los citados servidores públicos de este Instituto, a correr sus procesos de validación de certificación en el estándar ECO909.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Deysi Alcantar Botello, Coordinadora de Capacitación y a la Lic. Ana Rosa Herrera Carrillo, Jefa de Departamento de la Coordinación de Capacitación, al proceso de certificación en estándares de competencia EC0909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado, que se llevará a cabo del veintidós al veinticuatro de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de los procesos de certificación, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
---	---

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

**6.1. Asistencia al Congreso ALA-ICA 2017 denominado "Archivos, Ciudadanía e Interculturalismo".**

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** Estimados Comisionados, como saben, formo parte de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, por lo cual, hago de su conocimiento mi interés en participar en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Archivos y del Consejo Internacional de Archivos denominado "Archivos, Ciudadanía e Interculturalismo", que se estará desarrollando los días veintisiete, veintiocho y



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

veintinueve de noviembre del año en curso, en la ciudad de México. Entre los temas que se desarrollarán en este evento se encuentran: Derechos humanos, tráfico ilícito del patrimonio documental, archivos y creación artística, archivos y proyectos académicos, archivos, rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales, archivos, medio ambiente y desastres naturales; cooperación regional, derechos de autor y propiedad intelectual, sistemas de información y preservación digital, *Big Data* y Gobernanza de la Información, entre otros, mismos que serán abordados por diversos expertos en la materia.

Es importante señalar que por primera ocasión se realiza este tipo de evento en una ciudad latinoamericana, lo que permitirá el acercamiento entre profesionales de archivo de todo el orbe y un intercambio más efectivo de ideas, experiencias, logros y dolencias, así como la estimulación de cambios necesarios en las políticas archivísticas del país y la atención para mejorar el aprovechamiento del patrimonio documental con que se cuenta. En términos de lo anterior, someto a consideración de los integrantes del Pleno, mi asistencia al evento de referencia.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.**- A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.**- A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.**- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.05</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote al Congreso de la Asociación Latinoamericana de Archivos y del Consejo Internacional de Archivos denominado "Archivos, Ciudadanía e Interculturalismo", que se estará desarrollando los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de noviembre del año en curso, en la ciudad de México.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días</p>
---	---



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

del Congreso, sino los que procedan para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día

**7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En seguimiento al Acuerdo emitido por este Pleno en su sesión ordinaria del mes de agosto del año en curso, en el que se aprobó suscribir Convenios de Colaboración en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales con los Sujetos Obligados, me permito informarles se ha logrado agendar la firma de Convenio de Colaboración entre el Tribunal Superior de Justicia del Estado y este Instituto, es de recalcar que es el primer convenio en la materia que se firma con este sujeto obligado, por lo cual reviste de importancia la asistencia de quienes integramos este órgano colegiado de decisión, el cual se propone tenga verificativo en las instalaciones de la oficina del Magistrado Presidente del Tribunal, el próximo trece de noviembre del año en curso.

De igual manera, y en el marco de las actividades que se desarrollaran con motivo de la "Caravana por la Transparencia y la Privacidad", se propone la firma de Convenio de Colaboración con la Universidad de Quintana Roo, el próximo diecisiete de noviembre del año en curso, mismo que tendría verificativo en la Sala de Rectoría de esta máxima casa de estudios.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

# idaip

Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.06</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la firma de Convenio de colaboración en materia de transparencia con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, que tendrá verificativo el trece de noviembre del año en curso en las oficinas del Magistrado Presidente del Tribunal.</p> <p>Se aprueba por unanimidad la firma del Convenio de colaboración en materia de transparencia con la Universidad de Quintana Roo, evento que se realizará en el marco de la Caravana por la Transparencia y la Privacidad, que tendrá verificativo el próximo diecisiete de noviembre del año en curso, en la sala de Rectoría de dicha casa de estudios.</p> <p>Notifíquese al Coordinador de Vinculación para que realice las gestiones administrativas y de logística necesarias para poder llevar a cabo los eventos antes señalados.</p>
---	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Me permito informar que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Federico Guzmán Tamayo, ha remitido la agenda de capacitación a los organismos garantes de transparencia en las entidades federativas, donde se tratarán los temas para que se configure y parametrize la herramienta del Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados, denominado SICOM, correspondiendo a los estados de la zona sureste el día diecisiete de noviembre del presente año, en el horario de trece a quince horas. En este tenor para poder llevar a cabo este taller, que se ha programado a través de una video conferencia en la que se interactúe con el personal del área de informática o tecnologías de la información, además del personal que substancia los recursos de revisión, se requerirá lo siguiente: los nombres de cada comisionado, proyectista y del servidor público que realiza la recepción de los recursos y de los responsables de acceso y protección de datos, el calendario de días inhábiles 2017 y 2018, flujogramas de gestión, firmas de quienes suscribirán para resolver y notificar los recursos de revisión.

Por lo anterior, someto a consideración de los integrantes del Pleno, instruir a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, para que sea quien



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

coordine y organice tanto los requerimientos como al personal que deberá participar en este taller

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.07</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación en el taller Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) donde se llevará a cabo la configuración y parametrización de dicha herramienta. Evento que se realizará a través de video conferencia en día diecisiete de noviembre, en el horario de trece a quince horas en las instalaciones del propio Instituto.</p> <p>Se instruye a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, para que sea quien coordine y organice tanto los requerimientos, como al personal que deberá participar en este taller.</p>
---	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Con la finalidad de atender asuntos institucionales ante el INAI que emanan de las atribuciones que como Comisionado Presidente realizo, someto a consideración de los integrantes del Pleno, la asistencia del Licenciado Nassim Farah Castillo a la ciudad de México, del ocho al once de noviembre del año en curso.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.08</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad que el Licenciado Nassim Farah Castillo, acuda a la ciudad de México del ocho al once de noviembre del año en curso, para atender asuntos institucionales.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días señalados, sino los que procedan para el traslado y el retorno del servidor público comisionado.</p>
---	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Con la finalidad de continuar capacitando a los sujetos obligados en los temas relacionados a la Plataforma Nacional de Transparencia, se ha organizado en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, una jornada de capacitación sobre la actualización de los sistemas de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT) y de Comunicación entre los organismos garantes y los sujetos obligados (SICOM), en virtud de los cambios que han tenido los formatos para la carga de la información en dicha Plataforma y aunado a que a partir del primer día hábil del dos mil dieciocho ya serán vinculatorias las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de la normatividad que nos rige.

En este sentido, someto a consideración de los integrantes del Pleno, que las Coordinaciones de Capacitación y Vinculación coordinen la agenda de trabajos de los cursos de referencia, para ello, deberán ser convocados para asistir los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados de todo el Estado, sometiéndolo a su aprobación que estas jornadas de trabajo tengan verificativo los días veintisiete y veintiocho de noviembre del año en curso, en la casa de la Cultura Jurídica de esta ciudad capital, lugar que cuenta con las instalaciones requeridas para el óptimo desarrollo del evento en cuestión. De igual manera, será necesario tomar en cuenta los gastos inherentes al evento, como lo será brindar un coffee break a los asistentes.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.09</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad que se organice en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, una jornada de capacitación sobre la actualización de los sistemas de portales de obligaciones de transparencia SIPOT y de Comunicación entre los organismos garantes y los sujetos obligados SICOM.</p> <p>En este sentido, se aprueba que sea a través de las Coordinaciones de Capacitación y Vinculación que se organice el evento de referencia, para ello, deberán ser convocados los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados, el cual tendrá verificativo los días veintisiete y veintiocho de noviembre del año en curso, en la casa de la Cultura Jurídica de esta ciudad capital. De igual manera, se aprueba brindar un coffee break a los asistentes.</p>
---	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Concluyendo mi participación en la presente sesión ordinaria, me permito informar que he recibido invitación para asistir a la Semana Estatal de Transparencia organizada por el Organismo Garante de Transparencia de Baja California, en la ciudad de Tijuana, Baja California a realizarse del veintidós al veinticinco de noviembre del año en curso.

Por otra parte, se recibió invitación por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para asistir el día veintiséis de noviembre del año en curso, a la inauguración del Pabellón de la Transparencia que se realizará en el marco de la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En términos de lo anterior, someto a



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

consideración del Pleno mi asistencia, así como la del Secretario Particular, Licenciado Nassim Farah Castillo, a los eventos de referencia.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.10</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez en compañía del Secretario Particular, Licenciado Nassim Farah Castillo a los eventos: Semana Estatal de Transparencia organizada por el Organismo Garante de Transparencia de Baja California, en la ciudad de Tijuana, Baja California del veintidós al veinticinco de noviembre del año en curso e inauguración del Pabellón de la Transparencia organizado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que se realizará en el marco de la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara Jalisco, el veintiséis de noviembre del año en curso.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que contemple el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de los eventos, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados</p>
---	--

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Por mi parte, someto a consideración de los integrantes del Pleno, mi asistencia a la ciudad de México, el



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

próximo dieciséis de noviembre del año en curso, con la finalidad de realizar gestiones relativas a la certificación ISO 9000.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.11</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, la asistencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, el día dieciséis de noviembre del año en curso a la ciudad de México, con la finalidad de realizar gestiones relativas a la certificación ISO 9000.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día autorizados, sino los que procedan para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.</p>
---	--

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Me permito informar que se han agendado cursos de capacitación los días nueve, diez, veintidós y veintitrés de noviembre del año en curso, en los ayuntamientos de Solidaridad, José María Morelos y de Felipe Carrillo Puerto, para impartir los siguientes temas: Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, Ley Local de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, el ABC del aviso de privacidad y los lineamientos técnicos generales, siendo para el caso del primer Municipio que los cursos versarán únicamente respecto al tema de denuncias, en tanto, que para José María Morelos, será respecto a datos personales y avisos de privacidad, por lo que respecta al ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, solamente ha solicitado el tema de lineamientos técnicos generales; por lo cual se propone que estos cursos de capacitación sean brindados por las áreas responsables de estos temas, como lo son la Dirección de Protección de Datos Personales adscrita a la



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

Coordinación Jurídica de Datos Personales y Archivos, y personal de la Coordinación de Vinculación y del área de Verificación de Obligaciones de Transparencia adscrita a esa misma Coordinación.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.12</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, impartir cursos de capacitación los días nueve y diez de noviembre al ayuntamiento de Solidaridad a cargo, del Coordinador de Vinculación Juan Carlos Chávez Castañeda, así como de la Licenciada Luigelmi Alina Rosado Teyer, adscrita a esa Coordinación. Para los días veintidós y veintitrés de noviembre del año en curso, a los ayuntamientos de José María Morelos y de Felipe Carrillo Puerto, respectivamente, a través de personal de la Dirección de Protección de Datos Personales adscrita a la Coordinación Jurídica de Datos Personales y Archivos, y la del área de Verificación de Obligaciones de Transparencia adscrita a la Coordinación de Vinculación.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días autorizados para la capacitación, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
---	--

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** Con la finalidad de brindar asesoría en los temas relacionados al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, protección de datos personales y archivos, someto a consideración



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

de los integrantes del Pleno, mi asistencia a una jornada de trabajo con la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Solidaridad, los días catorce al dieciséis de noviembre del año en curso, solicitando para el traslado de una servidora al chofer Guillermo Eduardo Coral Olivares.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.13</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, la asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote a una jornada de trabajo con la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Solidaridad del catorce al dieciséis de noviembre del año en curso, comisionando para el traslado de la servidora pública al chofer Guillermo Eduardo Coral Olivares.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días autorizados para la reunión, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
---	--

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** Dando seguimiento a las acciones emprendidas en la implementación del Sistema Institucional de Archivos (SIA) del propio Instituto, y en cumplimiento a los artículos 13 y 14 de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, los cuales señalan que cada sujeto obligado a través de sus áreas deberán elaborar los instrumentos de control y consulta archivística



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

vinculados con los procesos institucionales, derivados de las atribuciones y funciones propias de su encargo, manteniéndolos actualizados y disponibles. En este sentido, someto a consideración de los integrantes del Pleno para que a través del área correspondiente se solicite la actualización de los siguientes formatos: cuadro de clasificación archivística, cuadro de disposición documental, guía de archivo documental, ficha de valoración e inventario general correspondiente al periodo 2015 al 2017, con la finalidad de que la Dirección de Archivos valide el correcto llenado de los mismos y su posterior publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y en el sitio web dando cumplimiento a lo señalado en el artículo XLV de la Ley de Transparencia Estatal.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.14</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad para que a través del área correspondiente se solicite la actualización de los siguientes formatos: cuadro de clasificación archivística, cuadro de disposición documental, guía de archivo documental, ficha de valoración e inventario general correspondiente al periodo 2015 al 2017, con la finalidad de que la Dirección de Archivos valide el correcto llenado de los mismos y su posterior publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y en el sitio web dando cumplimiento a lo señalado en el artículo XLV de la Ley de Transparencia Estatal.</p>
---	--

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** Someto a consideración de los integrantes del Pleno la asistencia de la Maestra Evelyn de los Ángeles Novelo Molgora, a reuniones de trabajo en las instalaciones del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días veintiocho y veintinueve de noviembre del año en curso.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/06/11/17.15</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de la Maestra Evelyn de los Angeles Novelo Mólgora a jornadas de trabajo en el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días veintiocho y veintinueve de noviembre del año en curso.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días autorizados para la reunión, sino los que procedan para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.</p>
---	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

**idaip**

Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

  
**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Comisionado Presidente



  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Comisionada

  
**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Comisionada

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESION CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA Y NUMERO DE DICIEMBRE DEL 2017; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

Othón P. Blanco No.66  
Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098  
Chetumal, Quintana Roo, México  
Tel/Fax: 01 (983) 1291901  
[www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx)

